## INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

Comité de Ética del INER				Informe Anual de Actividades 2021	
Eje Temático	Objetivo	Meta	Actividad	Resultado / logro de la actividad	Autoevaluación (Escala 0 a 100)
V) MEJORA DE PROCESOS.	Objetivo 5. Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.	Meta 5.1. Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo	implementación de medidas para prevenir o	Durante el año 2021, se llevaron a cabo recomendaciones a las siguientes áreas: Departamento de Informática, Departamento de Enfermería, Departamento de Intendencia y Departamento de Asuntos Jurídicos, con la finalidad de fomentar el debido cumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta y asi prevenir o mitigar los posibles riesgos de integridad.	100%
	Objetivo 5. Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.	Meta 5.1. El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2021.	Actividad 5.2.1. Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".	En el año 2021 se llevaron a cabo acciones consistentes en la difusión de capsulas informativas así como la elaboración de historietas con el objeto de difundir las buenas prácticas, los Pilares de la Nueva Ética Pública, el fomento de la cultura de la denuncia, la importancia, trascendencia, y el procedimiento de la denuncia para llevarse a cabo, buscando la sensibilización al personal. Estas fueron difundidas en los centros de mayor concurrencia (áreas de checadores, comedor, biblioteca, entre otros). Para el caso de las cápsulas informativas, los videos referentes a las Buenas Prácticas se encuentran visibles en la página del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, en la siguiente liga:https://www.gob.mx/salud/iner/documentos/comitedeetic aydeprevenciondeconflictosdeintereseneliner?idiom=es	100%



# INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

Objetivo	Meta	Actividad	Resultado / logro de la actividad	Autoevaluación (Escala 0 a 100)
Meta 1.1. Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del organismo reciben canacitación del INER han recibido una o más	Actividad 1.1.1. Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética accedite al menos uno de los cursos de	Durante el 2021, se enviaron por correo electrónico invitaciones a los integrantes del CEPCI y a las personas servidoras publicas del INER, a participar en las diversas ediciones de los cursos virtuales "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público", "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Publico; las constancias remitidas por correo electrónico fueron integradas a los expedientes personales correspondientes.	100%	
o sensibilización en materia de etica publica y conflicto de intereses.		Actividad 1.1.2: Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.	Con apoyo de la UEEPCI durante el 2021 se impartieron cursos de capacitación sobre Conflictos de Intereses",invitando por correo electrónico a los integrantes del CEPCI y a las personas servidoras publicas del INER, para participar.	100%
las acciones de capacitación y sensibilización, que el CEPCI haya	pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el INER	Actividad 1.2.1: Brindar asesoria, orientación y consulta en las materias de ática pública y conflicto de intereses.	Durante el año 2021 el Comité de Ética no recibió solicitudes de asesorías en Materias de Conflicto de Intereses	100%
O O O	Dipietivo 1. Las personas servidoras úblicas del organismo reciben capacitación e sensibilización en materia de ética pública conflicto de intereses.  Dipietivo 1. Asegurar la implementación de as acciones de capacitación y sensibilización, que el CEPCI haya	Dijetivo 1. Las personas servidoras délicas del organismo reciben capacitación es ensibilización en materia de ética pública conflicto de intereses.  Meta 1.1. Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del INER han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.  Dijetivo 1. Asegurar la implementación de as acciones de capacitación y sensibilización, que el CEPCI haya pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el INER	Meta 1.1. Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación el sensibilización en materia de ética pública conflicto de intereses.  Meta 1.1. Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del INER han recibido una o más capacitación en materia de ética pública o conflicto de intereses.  Meta 1.1. Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.  Actividad 1.1.2: Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el INER son atendidas en una plazo menor o igual a ética pública y conflicto de intereses.	Meta 1.1. Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación en materia de ética pública conflicto de intereses.  Meta 1.1. Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación en materia de ética pública conflicto de intereses.  Meta 1.1. Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación en materia de ética pública o conflicto de intereses.  Actividad 1.1.1. Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética públicas del organismo reciben capacitación en materia de ética pública o conflicto de intereses.  Actividad 1.1.2: Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capacitación y conflicto de intereses.  Actividad 1.1.2: Impulsar que las personales correspondientes.  Con apoyo de la UEEPCI durante el 2021 se impartieron cursos de capacitación sobre Conflictos de Intereses", invitando por correo electrónico que se roterio de únitereses que se presentan al Comité de Ética en una plazo menor o igual a personas servidoras públicas y conflicto de intereses.  Actividad 1.1.2: Impulsar que las personales correspondientes.  Con apoyo de la UEEPCI durante el 2021 se impartieron cursos de capacitación sobre Conflictos de Intereses", invitando por correo electrónico que la defica pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en una plazo menor o igual a personas servidoras públicas y conflicto de intereses.  Actividad 1.1.2: Impulsar que las personals correspondientes.  Con apoyo de la UEEPCI va las personas servidoras públicas del organismo se capacitación y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en defica e pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en una plazo menor o igual a persona integrante del Comité de Ética en derivada en las materias de ética pública y conflicto de intereses.





## INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

### DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

		Comité de Étic	ca del INER	Informe Anual de Actividades 2021	
<b>经产品的国际的</b>				Informe Andal de Actividades 2021	
Eje Temático	Objetivo	Meta	Actividad	Resultado / logro de la actividad	Autoevaluación (Escala 0 a 100
	Objetivo 2. Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del INER en materia de ética		Actividad 2.1.1. Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.  Actividad 2.1.2. Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	Durante el año 2021 se difundieron diversas infografías que nos hizo llegar la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés entre ellas con tema alusivo a Pilares de la Nueva Ética Pública, asimismo se difundió el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del INER y el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, infografías que son publicadas en la pagina web institucional y en los Centros de Información y Comunicación del INER.	100%
		Meta 2.1. Al menos 80% de las acciones		Durante el año 2021 se difundieron en los Centros de Información y Comunicación del INER y por correo masivo diversas infografías en materia de sensibilización sobre Conflictos de Interés.	100%
II) DIFUSIÓN.		establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del INER dentro de los plazos		Durante el año 2021, la campaña estuvo conformada por dos actividades: 1 Difusion en los Centros de Información y Comunicación del INER, en la Página Web Institucional y	
		establecidos.	Actividad 2.1.3. Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.	por correo electrónico masivo diversas infografías sobre el cumplimiento del Código de Conducta de los Servidores Públicos, asimismo 2 Impartición de Cursos: en los Cursos de inducción a las Personas Servidoras Públicas del INER, se dieron platicas sobre los Códigos de Conducta de los Servidores Públicos del INER y el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, asimismo como parte de estos cursos se establece el suscribir las Cartas Compromiso de cada uno de los participantes esto en apego a la normatividad vigente. Como accion adicional se da seguimiento al cumplimiento de difusión del Codigo de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del INER y el Codigo de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal dentro de la pagina web de este Instituto.	100%



## INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

## SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

		Comité de Étic	a del INER	Informe Anual de Actividades 2021	
Eje Temático	Objetivo	Meta	Actividad	Resultado / logro de la actividad	Autoevaluación (Escala 0 a 100
	Objetivo 3: Atender las denuncias que se	Meta 3.1. Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el	Actividad 3.1.1. Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante	Con fecha 01/01/2022 se encontraron registradas las 31 denuncias presentadas al Comité de Ética en el año 2021, de las cuales 21 fueron por incumplimiento al Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del INER; 9 por presuntos actos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; y 1 por Discriminación	100%
	presenten al Comité de Ética del INER.	Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.	Actividad 3.1.2. Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.		100%
III) DENUNCIAS	Objetivo 3. Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CEPCI del INER.	mediación derivados de denuncias en	Actividad 3.2.1. Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el	Durante la 4° Sesión Ordinaria del CEPCI, llevada a cabo el 25 de octubre de 2021, se informo del seguimiento a las denuncias presentadas al Pleno del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés correspondientes al periodo comprendido de enero a octubre de 2021, implementando medidas preventivas para la protección de las personas denunciantes y corroborando el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos emitidos.	100%
	Objetivo 3: Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del INER por cualquier ciudadano o ciudadana.	y conflicto de intereses se presenten al		No se recibieron peticiones o propuestas por la ciudadanía para emitir alguna recomendación.	100%



## INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ISMAEL COSÍO VILLEGAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

## SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

		Comité de Éti	ca del INER			
					Informe Anual de Actividades 2021	
Eje Temático	Objetivo	Meta	Actividad	Resultado / logro de la actividad	Autoevaluación (Escala 0 a 100)	
			Actividad 4.1.1. Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se llevo a cabo, la actualización del Directorio de Integrantes del CEPCI en el momento que se llevaron a cabo el cambio de sus integrantes.	100%	
IV) GESTIÓN	Objetivo 4. Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Meta 4.1. Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	Actividad 4.1.2. Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	Durante los cursos de inducción llevados a cabo en el año 2021, a las personas Servidoras Públicas del INER, se les ha invitado a suscribir la Carta Compromiso, con el fin de cumplir lo establecido en el Código de Conducta.	100%	
			Actividad 4.1.3. Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantée durante 2021.	Durante el 2021 fueron atendidos las solicitudes de colaboración de la UEPPCI, en su mayoría relacionadas con la difusión de infografías y cursos en línea elaborados para las personas servidoras públicas de este Instituto Nacional de Salud.	100%	

